ORGANIZACIÓN DE PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE 2020.

En relación a las pruebas

Las pruebas extraordinarias de septiembre tendrán lugar los días 1 y 2 de septiembre en horario de 8:00 a 15:00.

Todas las pruebas se celebrarán en el edificio A.

El alumnado accederá por la puerta de la avenida del Cairo al patio del edificio A. Llegará con 10 minutos de antelación, situándose en la columna identificada con el número que corresponda al profesor con el que se examina de acuerdo con el calendario que se adjunta. Se situará en fila y mantendrá una distancia de seguridad de 1,5 metros con el resto del alumnado.



El profesorado responsable de la prueba organizará a su alumnado y se asegurará del uso correcto de la mascarilla y de que se guarda la distancia. Comunicará al alumnado las siguientes normas de seguridad:

- Mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros en todo momento.
- Llevar y mantener bien colocada la mascarilla.
- Se le dispensará hidrogel a la entrada al centro y a la salida del aula una vez finalizada la prueba.
- Un conserje tomará la temperatura del alumnado en el acceso del patio A hacia el aulario. La toma de temperatura es obligatoria. El alumno/a que tenga una temperatura superior a 37,5 ºC no podrá acceder al aula. El profesor comunicará el hecho a la dirección del centro y concretará con el alumnado una alternativa de evaluación.
- En su desplazamiento, evitará tocar barandillas, marcos de puertas, pomos u otras mesas o sillas.
- La posible entrega de tareas o trabajos por parte del profesor/a, serán depositadas en una bolsa o caja
- Todo el alumnado permanecerá en el aula hasta que todos hayan terminado la prueba.
- Está totalmente prohibido compartir ningún tipo de material (bolígrafo,

goma, lápiz, calculadora...)

- Una vez finalizado el examen el profesor/a dispensará gel hidroalcohólico al alumnado y los acompañará a la salida por la Avenida del Cairo a través del patio A.
- Si el alumno tiene otra prueba, saldrá del centro y volverá a la hora fijada para la siguiente prueba.
- Si el alumno tiene dos pruebas seguidas, lo comunicará al profesor de la primera prueba para que le permita quedarse y colocarse en el lugar que le corresponda para la segunda prueba.
- El alumno tiene totalmente prohibido permanecer en el centro.
- El alumnado que quiera hacer uso del aseo, lo harán nada más terminar el examen. En este caso el profesor dispensará gel hidroalcohólico antes y después de su uso.

A la hora establecida para la prueba el profesorado dispensará gel hidroalcohólico a cada alumno y conducirá al grupo al aula asignada. El desplazamiento se hará en fila y manteniendo la distancia de seguridad.

En el aula, el alumnado se dispondrá separado al menos 1,5 metros de distancia, básicamente dejará un puesto libre entre alumno y alumno. El alumnado de cada nivel educativo se situará en zonas distintas del aula.

Si tuviese una segunda prueba ese mismo día, volverá al patio 10 minutos antes del comienzo de la prueba.

Cada aula será usada en tramos horarios alternos, de manera que el servicio de limpieza pueda adecuar los espacios para el siguiente tramo horario.

Profesorado

El profesor o profesora que tenga algún síntoma compatible con el COVID o que haya sido confinado lo comunicará con antelación suficiente al Jefe/a de Departamento y la Jefatura de Estudios a través de la mensajería de Séneca. La Jefatura de Departamento gestionará con el profesor ausente la realización de la prueba con la colaboración de la Jefatura de Estudios.



A la entrada al centro le será tomada la temperatura y se le dispensará gel hidroalcohólico.

El profesorado retirará una mascarilla y un bote de hidrogel 10 minutos antes de la celebración de la prueba. Los botes están identificados con el nombre de cada profesor/a y organizados en función del día y tramo horario en el que cada profesor realizará su prueba. El profesorado con destino definitivo en el centro se hará cargo de su dotación de hidrogel para hacer uso del él a lo largo del curso. El profesorado que no continúa en el centro durante el cuso 2020-21 entregará el bote en la Conserjería A.

Uno de los aspectos más importantes en la situación en la que se desarrollará la actividad lectiva el curso 2020-21 será la limpieza, la desinfección y el orden.

El profesorado aprovechará su estancia en el centro para realizar labores de limpieza y organización del material personal y de departamento. Los días del 1 al 4 de septiembre el profesorado se deshará de todo aquello que no tenga utilidad con el fin de facilitar la limpieza y desinfección de los departamentos, sala de profesorado, laboratorios y talleres.

El profesorado evitará deambular por el centro, se limitará a realizar la prueba y realizar las labores de orden y organización de material indicado en el SUM y en el departamento. No está permitida la entrada a los despachos o unidad administrativa, salvo causa justificada.

Sala de Profesorado. Se limita a 10 el número de profesorado que puede permanecer en el SUM al mismo tiempo. Las actividades del profesorado en este espacio se limitarán al orden y organización de material. Se habilitará un espacio donde se colocará el material que el profesorado haya desechado.

Departamentos. El número de profesorado que permanezca en estos espacios será aquel que permite mantener una distancia de 1,5 metros. El profesorado realizará labores de organización y limpieza de material. El material que se deseche se situará junto a la puerta del departamento para su traslado.

Aseos. Podrán ser usados los aseos de cabina. En el de caballeros no podrán ser usados los urinarios de pared al mismo tiempo. Solo se podrá usar un lavabo al mismo tiempo.

Antes de hacer uso del aseo se procederá al lavado de manos. Se usará la cisterna antes y después del uso del aseo y con la tapa bajada.

Alumnado y familias

Las familias deben asegurarse de que su hijos e hijas no tienen ningún síntoma compatible con la COVID-19. En caso de presentar algún síntoma o de estar confinados, lo pondrán en conocimiento del profesor y del tutor en cuanto tengan conocimiento de que no podrán asistir a las pruebas. En este caso, el profesorado responsable establecerá el modo en el que tendrá lugar la prueba extraordinaria.

Los alumnos saldrán de casa desinfectados con hidrogel o con el aseo adecuado de manos. Llevará una mascarilla puesta y otra de repuesto. En su recorrido evitará el contacto con otros alumnos.

Llevará una botella de agua, se recuerda que las fuentes estarán cortadas y que está prohibido beber de los grifos de los aseos.

El alumnado vendrá al centro con el material que tenga que entregar al profesor relacionado con la materia suspensa y material de escritura. El alumnado de la ESO llevará también los libros de texto de las materias suspensas. El alumnado que recibiese un ordenador portátil del centro hará entrega del mismo el día del examen.